

**Universidad Autónoma del Estado de México  
Unidad Académica Profesional Tlanguistenco  
Licenciatura en Seguridad Ciudadana**



**Guía de Evaluación:  
Entrevista en seguridad**


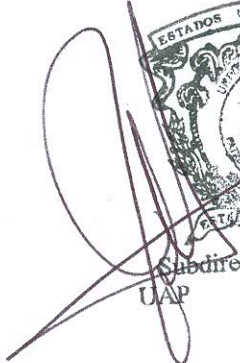
Elaboró: Lic. Verónica Sánchez Tenorio Fecha: 30 /06/ 2017  
Mtra. Patricia Vilchis Esquivel

Fecha de  
aprobación

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

  
  
U.A.E.M.  
COORDINACIÓN GENERAL  
UAP TIANGUISTENCO

  
  
Subdirección Académica  
UAP  
Tlanguistenco



## Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	6
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	8
VII. Mapa curricular	16





**I. Datos de identificación**

Espacio educativo donde se imparte

**Unidad Académica Profesional Tlanguistenco**

Licenciatura

**Seguridad Ciudadana**

Unidad de aprendizaje

**Entrevista en Seguridad**

Clave

**L42009**

Carga académica

**2**

**2**

**4**

**6**

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

**3**

4

5

6

7

8

9

Seriación

**Ninguna**

**Ninguna**

UA Antecedente

UA Consecuente

**Tipo de Unidad de Aprendizaje**

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

**Modalidad educativa**

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

**Formación común**







**Formación equivalente**

**Unidad de Aprendizaje**





## II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

El programa de Entrevista en Seguridad se elaboró con base al **Artículo 84** del Reglamento de Estudios profesionales vigente, que a la letra dice:

“Es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

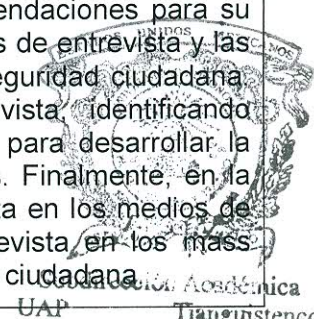
Los programas de estudio son referentes para definir las estrategias de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje, el desarrollo de las formas de evaluación y acreditación de los estudios, la elaboración de materiales didácticos y los mecanismos de organización de la enseñanza. Expone los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los estudiantes van a desarrollar durante la UA “

Los objetivos de la UA de Entrevista en Seguridad están enfocados a comprender los fundamentos y técnicas de la entrevista en el campo de la seguridad, además de emplear la entrevista como herramienta de investigación e indagación de la ocurrencia de hechos delictivos, así como a comprender y aplicar reglas básicas para el manejo de la entrevista con los medios de comunicación.

La entrevista es una herramienta que permite la indagación, evaluación, contraste, investigación e intervención en situaciones de crisis. Siendo una forma de investigación fundamental y una habilidad que ningún profesional en esta área debe dejar de tomar, la entrevista proporciona al alumno estrategias de observación e identificación de distintas situaciones de manipulación, riesgo y condiciones de inseguridad con un delincuente, una víctima, un testigo o con cualquier persona que esté vinculado a un proceso de investigación o cargo en el área de seguridad.

La herramienta de la entrevista aplicada a los ámbitos de la seguridad tiene el potencialidad de favorecer las necesidades de evaluación e investigación, cuidando siempre de no trasgredir los derechos humanos, ni generar mayor conflicto por una inadecuada aplicación de esta, a los procesos éticos del ejercicio profesional y siendo uno de los elementos especializados en la formación de esta licenciatura y en la adquisición de habilidades para integración del perfil profesional.

El programa está integrado por cuatro unidades temáticas, en la primera se analizan los elementos y fundamentos de la entrevista, el proceso, y las recomendaciones para su realización. Posteriormente, en la segunda unidad se revisan los tipos de entrevista y las técnicas de entrevista que se pueden emplear en el campo de la seguridad ciudadana. En la unidad tres se abordan las habilidades para realizar una entrevista identificando los tipos de entrevistado y situaciones de entrevista en seguridad para desarrollar la aplicación de técnicas, tipos de preguntas y habilidades específicas. Finalmente, en la unidad cuatro, se revisa el manejo de la información y de la entrevista en los medios de comunicación, ubicando y aplicando las reglas básicas de la entrevista en los medios de comunicación en un ejercicio de simulación, de caso en materia de seguridad ciudadana.





Conforme lo establece el **Artículo 89** del Reglamento de Estudios Profesionales vigente, la presente Guía de Evaluación del Aprendizaje es el documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracteriza por lo siguiente:

- a) Sirve de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Es un documento normativo respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación que el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con los objetivos educativos y contribuir al desarrollo de las competencias profesionales indicadas en el perfil de egreso.

En este sentido es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por el estudiante en la realización de sus actividades de aprendizaje. Estas actividades aportan evidencias sobre el estado del aprendizaje logrado por el estudiante, y serán valoradas a través de criterios de desempeño específicos, descritos en instrumentos como listas de cotejo, rúbricas y cuestionarios (exámenes).

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Realizar ajustes a la metodología de enseñanza y de aprendizaje desde el inicio, a partir de los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.

La evaluación será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa, por ello **se seleccionaron, entre todas las actividades planeadas en la Guía Pedagógica, sólo aquellas que se consideraron más significativas, y que ofrecen mayor evidencia sobre el aprendizaje.**

### III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

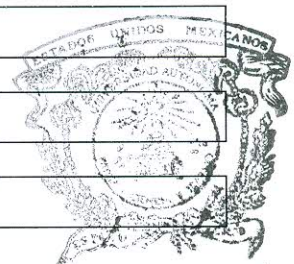
Sustantivo

Área Curricular:

Ciencias Sociales

Carácter de la UA:

Obligatorio





#### IV. Objetivos de la formación profesional.

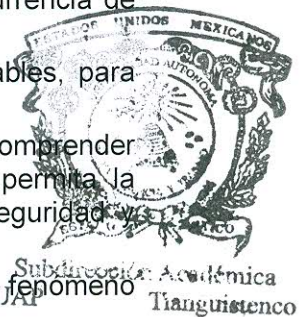
Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

##### Generales

- Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.
- Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.
- Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.
- Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.
- Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.
- Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.
- Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.
- Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.
- Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.
- Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.
- Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

##### Particulares

- Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.
- Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.
- Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.
- Aprender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.
- Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.





- Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.
- Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

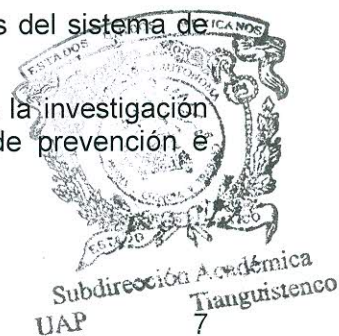
#### Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

#### Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Comprender los problemas económicos, sociales y culturales de México, en particular los relacionados con la seguridad ciudadana, desde los puntos de vista histórico, psicológico, antropológico y sociológico.
- Aplicar las herramientas metodológicas de la planeación para el desarrollo, la planeación estratégica y la planeación prospectiva, para transformar la realidad política y social desde el campo institucional.
- Aplicar las teorías, modelos y técnicas de la comunicación humana, social e institucional, en la valoración de mensajes e impacto de los medios, en la elaboración de mensajes para la credibilidad y participación social, y en el manejo satisfactorio del lenguaje en el campo profesional.
- Comprender las características generales y singulares del marco político, jurídico, institucional y funcional de los sistemas en Seguridad y Justicia Penal, en los ámbitos nacional e internacional.
- Comprender la interdisciplinariedad de las teorías y metodologías de la Ciencia Criminológica y Criminalística, y aplicar sus principios en el análisis del delito, el delincuente, la víctima y las formas específicas de criminalidad.
- Comprender los principios de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dan lugar a los derechos humanos, así como los instrumentos internacionales relativos para promover la gestión institucional en un marco conceptual de seguridad ciudadana.
- Analizar el conjunto de normas y las competencias institucionales del sistema de justicia penal en México y en el Estado de México.
- Comprender y aplicar los métodos cuantitativos y cualitativos de la investigación social y las técnicas apropiadas a las actividades operativas de prevención e investigación del delito.





## V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Comprender los fundamentos y técnicas de la entrevista en el campo de la seguridad.
- Emplear la entrevista como herramienta de investigación e indagación de la ocurrencia de hechos delictivos.
- Comprender y aplicar reglas básicas para el manejo de la entrevista con los medios de comunicación.

## VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

### Unidad 1. El proceso de la entrevista y sus elementos

**Objetivo:** Identificar el proceso de la entrevista y sus elementos en situaciones aplicadas al campo de la seguridad para diferenciarlo de otras formas de comunicación

#### Contenidos:

- 1.1. Definición de entrevista
- 1.2. Objetivo de la entrevista
- 1.3. Diferencias con otras formas de comunicación (discurso, conversación, interrogatorio)
- 1.4. Componentes de una entrevista
  - 1.4.1. Apertura (primeras impresiones)
  - 1.4.2. Rapport
    - 1.4.2.1. Approach
    - 1.4.2.2. Empatía
  - 1.4.3. Desarrollo
  - 1.4.4. Cima (climax)
  - 1.4.5. Cierre
  - 1.4.6. Reporte
- 1.5. Elementos a considerar en una entrevista
  - 1.5.1. El lugar para la entrevista.
  - 1.5.2. Atmosfera psicológica de la entrevista
  - 1.5.3. Características de un buen entrevistador
  - 1.5.4. Elementos psicológicos presentes en la entrevista
    - 1.5.4.1. Resistencia
    - 1.5.4.2. Transferencia
    - 1.5.4.3. Mecanismos de defensa
    - 1.5.4.4. Ansiedad
    - 1.5.4.5. Catarsis.
    - 1.5.4.6. Mentira deliberada
  - 1.5.5. Principales errores cometidos en la entrevista
    - 1.5.5.1. Efecto de halo
    - 1.5.5.2. No explicar los objetivos
    - 1.5.5.3. Entrevista demasiado larga
    - 1.5.5.4. No mostrar interés
    - 1.5.5.5. Influir las respuestas
    - 1.5.5.6. No establecer respeto mutuo
    - 1.5.5.7. No aclarar la información que se recibe
    - 1.5.5.8. Hacer más de una pregunta por vez
    - 1.5.5.9. Interrumpir





<p>1.5.5.10. Exagerar el uso de las notas          1.5.5.11. No verificar los datos de la entrevista          1.5.5.12. No prestar atención al lenguaje corporal</p>		
<b>Evaluación del aprendizaje</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>
<b>A6.</b> Elaboración y entrega del <b>Listado de diferencias</b> entre las distintas formas de comunicación y la entrevista	Listado de diferencias	Lista de cotejo
<b>A10:</b> A partir de un ejercicio de <b>simulación</b> , los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos y los observadores identifican el proceso de entrevista y los principales errores cometidos.	Registro de observación	lista de cotejo

**Unidad 2. Tipos de entrevista y técnicas aplicadas al campo de la seguridad.**

**Objetivos:**

- Identificar los tipos de entrevista en situaciones de investigación en el campo de la seguridad para reconocer su aplicación en diversos contextos
- Diferenciar las técnicas de la entrevista aplicadas a diversos contextos y tipos de entrevistados en el área de la seguridad ciudadana, con el fin de tomar decisiones acordes a cada caso.

**Contenidos:**

- 2.1. Tipos de entrevista
  - 2.1.1 Por su estructura
    - 2.1.1.1. Planificada
    - 2.1.1.2. Semi-libre
    - 2.1.1.3. Libre
    - 2.1.1.4. De tensión
  - 2.1.2. Por su conducción
    - 2.1.2.1. Individual
    - 2.1.2.2. Grupal
    - 2.1.2.3. Panel
  - 2.1.3. Específicas en el área de seguridad
    - 2.1.3.1. De confrontación (sospechosos: en contexto voluntario e involuntario)
    - 2.1.3.2. En situación de crisis (víctimas)
    - 2.1.3.3. Entrevista Cognitiva a testigos
    - 2.1.3.4. Entrevista para evaluación poligráfica
    - 2.1.3.5. Entrevista en la investigación policial
    - 2.1.3.6. Entrevista en labores de inteligencia
    - 2.1.3.7. Entrevista a profundidad en investigación cualitativa
    - 2.1.3.8. Entrevista en la evaluación del SCAN (Análisis científico de contenido) en una declaración





<p>2.2. Técnicas generales de entrevista (según Acevedo)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.2.1. Técnica de observación</li> <li>2.2.2. Técnica del eco</li> <li>2.2.3. Técnica del silencio</li> <li>2.2.4. Técnica del juego de papeles</li> <li>2.2.5. Técnica de confrontación</li> <li>2.2.6. Dejar que el entrevistado establezca en Rapport</li> <li>2.2.7. Técnica del uso del agrado</li> <li>2.2.8. Técnica del uso de desagrado</li> <li>2.2.9. Técnica de presión emocional</li> <li>2.2.10. Técnica de presión de tiempo</li> </ul> <p>2.3. Técnicas específicas en seguridad ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.1. Técnicas en la entrevista policial             <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.1.1. Interrogatorio y diferencia con la entrevista                 <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.1.2. Técnica de Reid</li> <li>2.3.1.3. Entrevista Kinésica</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>2.3.2. Técnicas de la entrevista cognitiva             <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.2.1. Exploración                 <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.2.1.1. Rescatar las condiciones o el contexto</li> <li>2.3.2.2. Recordar eventos en un orden diferente</li> <li>2.3.2.3. Reportar todo lo que se recuerde</li> <li>2.3.2.4. Cambiar la perspectiva</li> <li>2.3.2.5. El pensamiento en voz alta</li> <li>2.3.2.6. Reformular preguntas para clarificar</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>		
<b>Evaluación del aprendizaje</b>		
<b>Actividad</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Instrumento</b>
<p><b>A14:</b> los alumnos en <b>trabajo colaborativo</b> identifican casos por equipos ubican en un <b>cuadro de identificación</b> el tipo de entrevista a que corresponde y exponen su conclusión al grupo.</p>	Cuadro de identificación	Lista de cotejo
<p><b>A16:</b> A partir de un ejercicio de <b>simulación</b>, los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos y los observadores en un <b>registro de observación</b> identifican entrevistador, entrevistado y técnicas generales utilizadas.</p>	Registro de observación	Lista de cotejo
<p><b>A24:</b> Los alumnos realizan un <b>ejercicio de análisis de una declaración escrita</b> a partir de la entrevista de evaluación de SCAN integrándolo en un reporte de trabajo colaborativo</p>	Reporte de trabajo	Rúbrica





<p><b>A28:</b> Los alumnos elaboran un <b>cuadro de identificación</b> de técnicas utilizadas por el docente en el ejercicio de demostración</p>	<p>cuadro de identificación</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p><b>A30:</b> A partir de un ejercicio de <b>simulación</b>, los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos y los observadores identifican las técnicas generales de entrevista.</p>	<p>Registro de observación</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p><b>A34.</b> Los alumnos en <b>grupos colaborativos</b> realizan un <b>cuadro comparativo</b> sobre prácticas adecuadas e inadecuadas en cuanto a técnicas especializadas en las áreas de seguridad</p>	<p>Cuadro comparativo</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p><b>A36:</b> A partir de un ejercicio de <b>simulación</b>, los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos y los observadores identifican las técnicas específicas de la entrevista en un <b>registro de observación</b>.</p>	<p>Registro de observación</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p><b>A41:</b> A partir de un ejercicio de <b>simulación</b>, los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos y los observadores en un <b>registro de observación</b> identifican el proceso de entrevista cognitiva a testigos.</p>	<p>Registro de observación</p>	<p>Lista de cotejo</p>

### Unidad 3. Habilidades para la entrevista

#### Objetivos:

- Analizar el contexto de la entrevista en la investigación e indagación de hechos delictivos para determinar el tipo de entrevista idónea en una situación en particular.
- Aplicar el tipo de entrevista en situaciones de simulación para ejercitar las habilidades del entrevistador.
- Realizar una entrevista aplicada a la investigación e indagación de la ocurrencia de hechos delictivos para demostrar el dominio de las técnicas y habilidades en el proceso de la entrevista.





**Contenidos:**

- 3.1. Rasgos de la personalidad del entrevistado
  - 3.1.1. Tipos de entrevistados
    - 3.1.1.1. Introverso
    - 3.1.1.2. Agresivo
    - 3.1.1.3. Manipulador
    - 3.1.1.4. Mentiroso
    - 3.1.1.5. Vanidoso
    - 3.1.1.6. Psicopatología
  - 3.1.2. Entrevistados en Seguridad Ciudadana
    - 3.1.2.1. Víctimas.
    - 3.1.2.2. Testigos.
    - 3.1.2.3. Probable responsable.
    - 3.1.2.4. Infractores.
- 3.2. Comunicación no verbal y Lenguaje corporal
  - 3.2.1. Manifestaciones fisiológicas del entrevistado.
    - 3.2.1.1. Voluntarias.
    - 3.2.1.2. Involuntarias
    - 3.2.1.3. La mirada
    - 3.2.1.4. Gestos
    - 3.2.1.5. Posturas
- 3.3. Tipos de preguntas
  - 3.3.1. preguntas abiertas
  - 3.3.2. preguntas cerradas
  - 3.3.3. preguntas de oro
- 3.4. Habilidades de un entrevistador
- 3.5. Aplicación de habilidades y técnicas de entrevista

**Evaluación del aprendizaje**

Actividad	Evidencia	Instrumento
<b>A45:</b> los alumnos por equipos <b>exponen</b> sus conclusiones de un caso asignado en clase (caso 2) y entregan el <b>guion de entrevista</b>	Guion de entrevista	Lista de cotejo
<b>A47:</b> A partir de un ejercicio de <b>simulación</b> , los alumnos demuestran los conocimientos adquiridos y los observadores identifican en un <b>Registro de observación</b> los tipos de entrevistado, los rasgos de personalidad y las técnicas idóneas en cada caso	Registro de observación	Lista de cotejo
<b>A51</b> El alumno observa los casos presentados y entrega un <b>registro de observación</b> donde integra el tipo de personalidad, las expresiones no verbales	Registro de observación	Lista de cotejo







Actividad	Evidencia	Instrumento
<b>A 60</b> Lee el artículo y elabora el <b>reporte de lectura</b> .	Reporte de lectura	Lista de cotejo
<b>A63.</b> El alumno elabora el <b>decálogo</b> con 10 reglas básicas sobre el manejo de la información para medios de comunicación.	Decálogo	Lista de cotejo
<b>A64.</b> El alumno lee el artículo y elabora el <b>reporte de lectura</b> .	Reporte de lectura	Lista de cotejo
<b>A68</b> A la par que observa el desarrollo del <b>role playing</b> , Integra un <b>registro de observación</b> .	Registro de observación	Lista de cotejo
<b>A70</b> Elabora el <b>diagrama</b> "Positivo, negativo, interesante", con la información producto de la discusión..	Diagrama	Lista de cotejo

#### Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
U1. Listado de diferencias, registro de observación.	Lista de cotejo	10%
U2. Cuadros de identificación, registros de observación, reporte de trabajo, cuadro comparativo	Lista de cotejo	30%
Guion de entrevista de la práctica individual entrevista (avance 20%)	Lista de cotejo	20%
Examen	Examen/Cuestionario	40%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

#### Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
U3. Guion de entrevista de un caso revisado en clase (caso 2), registros de observación	Lista de cotejo	10%
U4. Reportes de lectura, decálogo,	Lista de cotejo	10%





registro de observación, diagrama		
Practica individual de entrevista (demostración en video, guion y reporte de entrevista)	Rubrica	50%
Examen	Examen/Cuestionario	30%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Evaluación ordinaria final**

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación practica (demostración en video, guion y reporte de entrevista)	Rubrica	50%
Examen	Examen/Cuestionario	50%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Evaluación extraordinaria**

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación Practica (demostración en video, guion y reporte de entrevista)	Rubrica	50%
Examen	Examen/Cuestionario	50%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Evaluación a título de suficiencia**

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación Practica (demostración en video, guion y reporte de entrevista)	Rubrica	50%
Examen	Examen/Cuestionario	50%
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

